INFORME DE SECRETARIA. 2021-00339-00. *Villavicencio, 15 de mayo del 2023. Al despacho del señor Juez las presentes diligencias. Sírvase proveer.*

La secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, primero (01) de junio de dos mil veintitrés (2023).

Comoquiera que la liquidación de ***COSTAS*** *vista en archivo PDF 0027 del expediente digital, no fue objetada, de conformidad con el num.1, art. 366 del Código General del Proceso, el Despacho* ***LE IMPARTE SU APROBACION.***

Notifíquese y cúmplase

El Juez

PABLO GERARDO ARDILA VELASQUEZ (1)

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notificó por ESTADO No. 048 del 02-06-2023.

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ
Secretaria

R.A.R.